



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



**ACTA No. 2024 – 021 DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Juan Pablo Díaz, Decano subrogante, instala la sesión a las 10:35.

Se lee el orden del día:

1. *Aprobación de las actas 2024-020 y 2024-014-EXT*
2. *Comunicaciones de directores de proyectos*
3. *Solicitud de reconsideración de resolución de CF enviada por la Dra. Adriana Uquillas*
4. *Informes de resultados de exámenes de autoevaluación de fin de carrera*
5. *Varios*

RESOLUCIONES:

Punto 1

- Se da lectura al Acta 2024-020 de la XX Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, llevada a cabo el 20 de septiembre de 2024.
- **Resolución CFC-024-175:** Se resuelve aprobar por unanimidad el Acta 2024-020.
- Se da lectura al Acta 2024-014-EXT de la XIV Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, llevada a cabo el 24 de septiembre de 2024.
- **Resolución CFC-024-176:** Se resuelve aprobar por unanimidad el Acta 2024-014-EXT.

Punto 2

- Se da lectura a los memorandos Nro. EPN-PIS-22-06-2024-0018-M, EPN-PIGR-23-03-2024-0010-M y EPN-PIS-23-18-2024-0002-M, suscritos por los doctores Miguel Yangari, José Ramírez y Carlos Almeida, respectivamente. En los memorandos se menciona la preocupación respecto de la situación reportada por la Dra. Adriana Uquillas en cuanto a su participación en los proyectos semilla y grupal de los cuales es codirectora, debido a la sobre carga laboral para el semestre 2024-B, misma que no ha sido modificada por Consejo de Facultad.
- **Resolución CFC-024-177:** Considerando que el literal d) del Art. 25 del Reglamento de Organización Académica de la EPN establece, dentro de los deberes y atribuciones del Consejo de Departamento: "*Asignar la carga académica a los profesores adscritos al Departamento*", **Se resuelve:** dar por conocidas las comunicaciones de los tres directores de proyectos de investigación y correr traslado de las mismos al Consejo de Departamento de Matemática.

Punto 3

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DM-2024-0775-M, de 19 de septiembre de 2024, mediante el cual la Dra. Adriana Uquillas informa la respuesta dada por el Vicerrector de Docencia subrogante a su solicitud de aclaración respecto del proceso de modificación de carga horaria y solicita la reconsideración de la Resolución CFC-2024-165 del Consejo de Facultad de Ciencias.
- **Resolución CFC-024-178:** Se resuelve dar por conocida la solicitud de la Dra. Adriana Uquillas e informar a la profesora que, en concordancia con lo establecido en



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



el Código Orgánico Administrativo y en la normativa interna de la EPN, no existe la figura de reconsideración a resoluciones de los Consejo de Facultad.

- El Dr. Luis Miguel Torres, Jefe de Departamento de Matemática subrogante mociona que se adopte la siguiente resolución: Considerando la nueva información contenida en el memorando Nro. EPN-VD-2024-2442-M, suscrito por el PhD. José Lucio, Vicerrector de Docencia subrogante, que en su parte pertinente menciona "(...) *En el contexto de su solicitud de intercambio de materias, es necesario analizar si esta acción afecta la cobertura de asignaturas y si se respeta la planificación existente, en primer lugar el intercambio de materias que propone, al estar respaldado por el Informe del Jefe de Departamento y contar con el acuerdo del profesor Leonardo Paúl Medina, podría interpretarse como un movimiento interno que no requeriría la contratación de personal adicional, siempre y cuando se cumpla con el rango de horas clase establecidas en las Directrices para organización del periodo académico 2024B para el Profesor Medina y no se afecten otras asignaturas del departamento(...)*", **se resuelve:** dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad CFC-2024-165 y aprobar la reducción de la carga horaria de docencia para los doctores Juan Carlos de los Reyes, Tuomo Valkonen Adriana Uquillas, profesores titulares del Departamento de Matemática, durante el periodo académico 2024-B, conforme lo establecido en los memorandos Nro. EPN-DM-2024-0651-M y EPN-DM-2024-0749-M.
- La moción es apoyada por los doctores Pedro Merino, Diego Recalde y Selene Báez, por lo que el Dr. Juan Pablo Díaz, decano subrogante, solicita se proceda con la votación nominal sobre la resolución propuesta, obteniendo los siguientes resultados:
 - Dra. Yasmín Salazar: En contra, considerando lo establecido en el literal c) del artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional.
 - Dr. Luis Miguel Torres: A favor.
 - Dr. Pedro Merino: A favor, considerando la interpretación emitida por el Vicerrector de Docencia subrogante respecto del literal c) del artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional.
 - Dra. Selene Báez: A favor, por la no discriminación a los profesores de la Facultad de Ciencias.
 - Srta. Kerly Salazar: En contra, considerando lo establecido en el literal c) del artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional.
 - Dr. Diego Recalde: A favor, considerando lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Superior y por la no discriminación del personal académico del Departamento de Matemática y de la EPN.
 - Dr. Juan Pablo Díaz: Abstención.
- Considerando la votación obtenida se emite la **Resolución CFC-024-179:** Considerando la nueva información contenida en el memorando Nro. EPN-VD-2024-2442-M, suscrito por el PhD. José Lucio, Vicerrector de Docencia subrogante, que en su parte pertinente menciona "(...) *En el contexto de su solicitud de intercambio de materias, es necesario analizar si esta acción afecta la cobertura de asignaturas y si se respeta la planificación existente, en primer lugar el intercambio de materias que propone, al estar respaldado por el Informe del Jefe de Departamento y contar con el acuerdo del profesor Leonardo Paúl Medina, podría interpretarse como un movimiento interno que no requeriría la contratación de personal adicional, siempre y cuando se cumpla con el rango de horas clase establecidas en las Directrices para organización del periodo académico 2024B para el Profesor Medina y no se afecten otras asignaturas del departamento(...)*", **se resuelve:** dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad CFC-2024-165 y aprobar la reducción de la carga horaria de docencia para los doctores Juan Carlos de los Reyes, Tuomo Valkonen y Adriana Uquillas, profesores titulares del Departamento de Matemática, durante el periodo académico 2024-B,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



conforme lo establecido en los memorandos Nro. EPN-DM-2024-0651-M y EPN-DM-2024-0749.

Punto 4

- Se da lectura a los memorandos Nro. EPN-FCIENCIAS-CCMA-2024-0028-M, EPN-CCEICEF-2024-0027-M y EPN-CCEICEF-2024-0028-M mediante los cuales la Dra. María Fernanda Salazar y el Dr. José Ramírez, respectivamente, remiten los informes de resultados de los exámenes de autoevaluación de fin de carrera 2024-B de Matemática Aplicada, ICEF y Economía. Se da lectura a las partes pertinentes de los informes.
- **Resolución CFC-024-180:** Se resuelve dar por conocidos los informes de resultados de los exámenes de autoevaluación de fin de carrera 2024-B de Matemática Aplicada, ICEF y Economía; y, remitir los mismos al Subdecano para el análisis pertinente.

Punto 5. Varios

- La Dra. Yasmín Salazar menciona la necesidad de contar con información sobre el estado de situación del diseño de la nueva nivelación en la EPN, para prever las posibles afectaciones en los programas de estudio y mallas curriculares en las carreras de pregrado de la Facultad.
- El Dr. Juan Pablo Díaz indica que, desde el decanato, se realizará la consulta pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.

Siendo las 12:35 se levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- Dr. Juan Pablo Díaz, Decano subrogante.
- Dr. Diego Recalde, Subdecano subrogante.
- Dra. Yasmín Salazar, Jefa de Departamento de Economía Cuantitativa.
- Dr. Luis Miguel Torres, Jefe de Departamento de Matemática subrogante.
- Dra. Selene Báez, Representante principal de los estudiantes.
- Dr. Pedro Merino, Representante principal de los profesores.
- Srta. Kerly Salazar, Representante principal de los estudiantes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes treinta de septiembre de dos mil veinticuatro.

Juan Pablo Díaz, PhD.

**DECANO SUBROGANTE – PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS**

Mgs. Andrea Orquera Fuentes

**SECRETARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS**